

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA SEIS DE OCTUBRE DE 2014.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 12:00 horas del día seis de octubre de 2014, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Deja de asistir la concejala D^a. Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día tres de septiembre de 2014, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Bando de Alcaldía de fecha 01/10/2014, informando a la población del nuevo curso de la Escuela Municipal de Idiomas 2014/2015.

- Bando de Alcaldía de fecha 30/09/2014, informando a la población de “Gimnasia de mantenimiento, aeróbic y pilates”.

- *Ayudas y Subvenciones*. Decreto 95/2014, de 18/09/2014, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el abono de cuotas a la Seguridad Social, a las personas perceptoras de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. N° 188 de 30/09/2014. Pág. 30414.

- *Ayudas y Subvenciones*. Resolución de 26/09/2014, de la Secretaría General de Asuntos Sociales y Voluntariado, por la que se convocan para el año 2014 las subvenciones destinadas a la promoción y fomento del voluntariado en Castilla-La Mancha. D.O.C.M. n° 191 de 03-10-2014. Pág. 30787.

- *Ayudas y Subvenciones*. Orden de 22/09/2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regula y convoca la línea de financiación con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (Fomit) para el año 2014 en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. n° 191 de 03-10-2014. Pág. 30768.

- *Ayudas y Subvenciones*. Orden de 03/10/2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se modifica la Orden de 15/11/2012, por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas, y se aprueba la convocatoria de talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo para 2014. D.O.C.M. n° 192 de 06-10-2014. Pág. 30844.

- Escrito de la Diputación de Toledo (Área de Cooperación e Infraestructuras) adjuntando devolución al Ayuntamiento de la certificación n° 1 de la obra de “Montaje y Reparación Pista Multijuegos y mejora Pavimentación zona Infantil”, incluida en el Plan Provincial de 2014, ya que según el informe que consta en el reverso de dicha certificación no es correcta ya que no se han ejecutado las siguientes partidas: 0103, 0104 y 0105.

- *Ayudas y Subvenciones*. Orden de 03/10/2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se modifica la Orden de 15/11/2014, por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y

se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas, y se aprueba la convocatoria de talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo para 2014. D.O.C.M. nº 192 de 06-10-2014. Pág. 30844.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

Se procedió a la aprobación de la siguiente obra menor:

- Exp. nº 111/14 de D. V.R.M. para reformas en calle Sevilla, 39.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura E011 de fecha 14/08/2014, de D. Lorenzo Comendador Verdugo, en concepto de "Arreglo de Caminos" por importe de 8.055,70 euros.

- Se aprueba la factura 000005911542, de fecha 09/09/2014, del Consorcio de Servicios Medioambientales de Toledo, en concepto de E.T.R.U. correspondiente al mes de agosto de 2014, por importe de 11.532,86 euros.

- Se aprueba la factura nº 189 de fecha 24/09/2014, de la Mancomunidad de Aguas Río Algodor, en concepto de abastecimiento de agua correspondiente a los meses de julio y agosto de 2014, por importe de 48.209,29 euros.

- Se aprueban las siguientes facturas correspondientes a la Feria y Fiestas de la localidad 2014:

GASTOS DE FERIA 2014

		IMPORTE
Varias	Subvención Reinas	900,00
Alejandro Cerro	Alumbrado escenario	3.440,03
Orquesta Jelmi	Actuación 11-09-2014	3.680,00
Asoc.Amigos Motocross	Subvención Reinas	153,07
Bodegas J. Santos	Botellas de vino	92,40
Javier Mendoza Aparicio	Trofeos	2.973,47
Restaurante "La Mancha"	Cena autoridades	471,00
El Jardín de Santa Ana	Regalos exposiciones	82,28
El Jardín de Santa Ana	Ramos de flores y Centros	207,25
Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo	Dietas Feria	207,25
Arte Charro	Diferencia Humor Amarillo	1.625,00
Varios	Premios Peroles	155,00
Operarios Serv.Múltiples	Gratificaciones feria	4.200,00
Bibliotecaria	Gratificación feria	600,00
Policía Municipal	Horas extras feria	3.887,40
El Semanal	Publicidad	302,50
Electrodomésticos Tello	Regalos para postres	34,00
Varios	Concurso de tortillas, tapas	310,00
Santiago Torres	Golosinas y otros	147,00
Santiago Torres	Pan y golosinas	122,00
Pablo Toldos	4 jamones	207,35
Productos Grepa	Pulgas, pan, etc.	45,40
Productos Grepa	Pulgas	5,60
Rufino Navarro	Bebida, hielo, patatas	166,05
Rufino Navarro	Bebida actividades	96,65
Telesforo Mendoza	Comestibles AMPA	96,35
Azucena España	4 jamones	207,35
Azucena España	Embutido concursos	131,33
Azucena España	Embutido banda de música y Otros	90,04
Josefa Mendoza Muñoz	Chorizo y choped torneo fútbol	17,02
Josefa Mendoza Muñoz	Jamón y queso. Act. Caballos	80,75
Josefa Mendoza Muñoz	2 quesos y 2 jamones concursos	240,25
Josefa Mendoza Muñoz	Carne peroles	1.237,50
Josefa Mendoza Muñoz	Jamón, queso, etc. Act.Coches Ant.	30,88
Tobar Espectáculos	Alquiler de carpa	1.936,00
Tobar Espectáculos	Orquesta del día 10 de sept.	3.630,00
Tobar Espectáculos	Orquesta del día 12 de sept.	3.509,00
Tobar Espectáculos	Orquesta del día 13 de sept.	4.235,00

Pirotecnia Manchega, S.L.	Fuegos artificiales	5.699,10
Millán y Ruiz, S.L.	Iluminación de Feria	4.961,00
Rufino Navarro	Pan, zumo y agua torneo fútbol	29,10
María Comendador Mendoza	Bebidas feria 2014	150,50
Frutichu	Queso para feria	26,64
Comercial Herraiz	Bolsas Golosinas	87,50
Casa Rural "El Rincón del Infante"	Habitación doble con baño	50,00
	TOTAL	50.556,01

NOTAS:

- 1.- Fuera de la partida de festejos se han pagado facturas por importe de 22.924,40 euros.
- 2.-Parte del importe se ha desviado a otras partidas como personal, alumbrado p., etc.
- 3.-Otras se contabilizarán en el NO PRESUPUESTARIO.

Villa de Don Fadrique, a 6 de octubre de 2014.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- D. Y.P. solicita renovación de la inscripción padronal para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Se acuerda concederlo.

- D^a. A.M.H. solicita baja de la tasa de basura del solar situado en Avda. Constitución, 39, ya que no existe edificación ninguna en el mismo y además carece de luz y agua. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº. 1.482 de fecha 03/10/2014, en el que informan que en la dirección antes citada se encuentra un solar, que hace poco era una casa vieja que ha sido demolida y que se ha cerrado con una pared de ladrillo y que carece de luz y de agua, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a- M.G.V. solicita sea reparada la llave de paso de la vivienda de calle Trafalgar, 2. Se acuerda dar traslado al fontanero municipal.

- D. O.G.M. solicita que el expediente que se está ejecutando referente a Licencia de Apertura de local en calle La Piscina, 1, no se tramite dado que ha trasladado la actividad a Villacañas. Se acuerda comunicarle que lo solicitado ya está solucionado.

- D^a. M.B. solicita alta en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D. R.T.H. solicita explicaciones referentes a las hojas de inscripción repartidas durante el horario escolar en el Colegio Público Ramón y Cajal con membrete del Ayuntamiento, sobre una escuela de gimnasia rítmica privada para la temporada 2014/2015. Se acuerda comunicarle que ya se le dio respuesta de su solicitud con registro de entrada nº. 1.456 mediante escrito de este Ayuntamiento con registro de salida nº. 2.273 de fecha 07/10/2014.

- D. V.E.D-M. y en su representación D^a. J.L.T., solicita exención en el IVTM para el año 2015 del vehículo matrícula 5702-DRZ por minusvalía. Se acuerda concederlo.

- D. I.V.M. solicita cambio de domicilio fiscal en los recibos de agua y basura de la vivienda en Avda. Valencia, 25. Se acuerda concederlo.

- D^a. A.M.R. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D. R.S.A.L. solicita renovación de la inscripción padronal para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Se acuerda concederlo.

- D^a. S.C.N. solicita préstamo de 150 sillas para celebración el 18 de octubre de 2014. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal, y previo pago de la fianza de 50 euros que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado que se las llevó.

- D^a. J.G.D-M. y en su representación, D. G.A.G., solicita vado permanente en calle Dulcinea, 9. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de Informe de la Policía Local.

- D^a. V.V.C. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a. V.V.C. solicita la instalación de luz en calle Verdejo, 4, alegando que ya posee licencia de ocupación y paga todos sus impuestos. Se acuerda comunicarle que lo solicitado está pendiente de tramitación.

- D. P.Z.G. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D. R.P. solicita alta en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a. A.M.D-M. solicita en representación de los alumnos de 4^o de E.S.O. del I.E.S.O. Leonor de Guzmán, el polideportivo municipal para hacer dos maratones de fútbol y baloncesto los días 24/10/2014 y 19/12/2014 respectivamente, de 9:00 a 21:00 horas, con el fin de recaudar dinero para el viaje de fin de curso. Se acuerda comunicarle que se concede lo solicitado.

- D. C.A.D. y en su representación D^a. C.M.M., solicita sea revisada la tasa de basura en calle Lepanto, 20, alegando que la vivienda no está habitada y se encuentra en estado ruinoso. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de Informe de la Policía Local.

- D. F.M.E. solicita la máquina de musculación que se encuentra en la sala del gimnasio del pabellón para trasladarla al frontón con el fin de que entrenen con ella los chicos del frontenis. Se acuerda comunicarle que para lo solicitado debe hablar directamente con el Sr. Alcalde.

- D^a. M.T.P.S-B. solicita vuelvan a poner la farola que se retiró en calle Juan Romero, 14. Se acuerda comunicarle que se da traslado al electricista municipal.

- D. C.J.V.R. solicita exención en el IVTM para 2015 del vehículo matrícula C3645-BJK por minusvalía. Se acuerda concederlo.

- D. M.M.T. y en su representación, D^a. E.M.M. solicita por problemas de salud la instalación de una rampa en la puerta de su vivienda en Placeta del Norte, 4. Se acuerda concederlo.

- D. R.T.H. solicita cambio de la llave de paso del agua, ya que se está rota y cambio del contador de agua ya que se encuentra defectuoso. Se acuerda dar traslado al fontanero municipal.

- Exp 12/14 de D. A.G.P. para alta de contador de agua en calle Venancio González, 1. 2º piso. Se acuerda concederlo.

- D^a. L.B.M. en representación de ASPRODIQ solicita la cesión de una sala municipal para la impartición de la ponencia “El desarrollo del niño entre 0-3 años. ¿Cuándo consultar con un profesional?” en horario de 16 a 17:30 horas, preferiblemente en las fechas: 23/10/2014 o 06/11/2014. Se acuerda comunicarle que se le concede lo solicitado en el horario propuesto, siendo la fecha para el desarrollo de la ponencia el 23/10/2014.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 1 Y SU FACTURA, EMITIDA POR OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L., CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE SANTA ANA PLAN PROVINCIAL DE 2015.-

- Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Certificación nº 1 de fecha 29 de septiembre de 2014, correspondiente a la Obra denominada “Obras de remodelación de la Plaza de Santa Ana Plan Provincial de 2015”, presentada por la empresa Obras Públicas e Ingeniería Civil MJ, S.L., por importe de 19.834,09 euros y 4.165,16 euros de IVA (Importe Total 23.999,25 euros), y la factura que la acompaña del mismo importe y fecha.

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°
EL ALCALDE,**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.